

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cént.

DIRECCIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 31

Viernes 9 de Julio de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto, 10 cént.

MAYPOLE

El Jabón «MAYPOLE» tiñe de cualquier color quedando permanente aunque se lave

No tiñe las manos

APLICABLE PARA TEÑIR TODA CLASE DE ROPA

Cada paquete encierra instrucciones en español, indicando el modo de emplearse, y demostrando los resultados que se obtienen con la mezcla de colores.

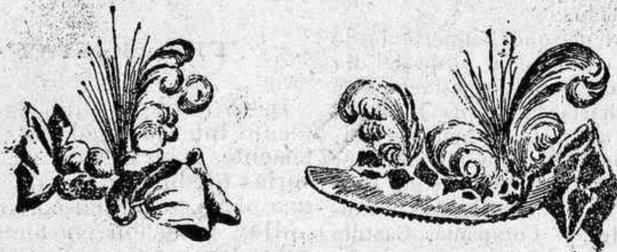


Hay disponibles los siguientes colores:
Heliotropo, salmon, rojo de ladrillo, Habano, azul claro, cereza, anaranjado, canario, canelo, lilas, rosa, verde de aloes escarlatas, crema, violado oscuro, encarnado y negro.
De venta en los principales almacenes de la provincia.

Unico Agente en las Islas Canarias

Alfredo Williams,
Santa Cruz de Tenerife.

SOMBREROS Y CAPOTAS



Por el último vapor francés se acaba de recibir para Señoras y niñas una preciosa colección adornada con arreglo á las más recientes modas de París.

Asi mismo se han recibido elegantes formas de sombreros; gasas, tules, plumas, flores, sprits. é infinidad de adornos para su confección; telas de seda negras y en colores para trajes y otros muchos artículos todos en última novedad para Señoras.

Nuevo surtido de sombreros en forma inglesa

MELLENDEZ

19—CRUZ VERDE—21

Sucursal en la Laguna, San Juan número 1.

CEDULAS PERSONALES

La oficina para la expendición de las cédulas personales de la Provincia se halla establecida en la plaza de la Iglesia número 9, accesoria.

OJO

En la calle de la Luna núm. 2 se venden:

PATOS.

HUEVOS FRESCOS, á diez por media peseta.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

—6 CASTILLO 6—

CASA ALEXANDRE

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de objetos de fantasía propios para regalos.

Se realiza una bonita colección de sombreros y capotas adornados á la última moda, para señoras y señoritas, á precios sumamente económicos.

AMA DE LECHE

Se ofrece una del campo. La Leche muy nueva.
Darán razón en la calle de San Lucas núm 28

Riga, Spruce y Pinzapó

The Tenerife Coaling Co., tiene actualmente en sus almacenes sitios en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinforiano Calleja, una existencia grande de maderas y acaba de recibir por la goleta *J. M. Haskell* una carga completa de Spruce de primera clase y de pinzapó de 3¼ y 1½ pulgada en todos tamaños tanto cepillada como en bruto. Varillas de Spruce de todas vitolas.

Viéndose se podrá apreciar la calidad.
SE VENDE en esta Capital una finca rústica de 2 y media fanegadas de terreno de primera clase con árboles frutales, estanque, aguas propias de Pozos Artesianos, y del barranco de Santos y con casa para medianero. Su situación Paseo de Isabel 2.ª frente á la calle de Santa Rita.—Darán razón en esta imprenta.

RENO Los señores Elder Dempster y C.ª, acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina 11.

PARA VERANEAR

Se alquila en Tacoronte una magnífica casa de dos pisos en la calle del Durazno, inmediata á la carretera general.
Darán razón en esta imprenta.

Seccion religiosa

Santos de hoy.—Stos. Cirilo, Alejandro, Zenon, Austremundo, y Santas Anatolia, Everilda y Verónica.

Santos de mañana.—Stos. Apolonio, Cándido, Daniel, Eufrodisio, Leoncio, Marcial, Mauricio, Nabor y Stas. Rufina, Segunda, Amalia y Amelberga.
Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas de 7 á 7½: á las 8 cantada.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Mizas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5½ á 8: á las oraciones cultos con exposicion de S. D. M., Rosario y sermon.

EFEMERIDES

1746—Muere el rey Felipe V de España.

REGISTRO CIVIL

JULIO 8

Nacimientos

Fermina, Isabel de la Sta. Cruz.

Defunciones

Maria del Carmen Caballero Hernandez, de esta Capital, 3 meses.—Camino de los coches.—Apoplegia cerebral.

Matrimonios.

D. Félix Rodriguez, de esta Capital, 23 años, soltero, con D.ª Angela Alayón, de Adeje, 22 años, soltera.

D. Miguel Perera Castellano, de esta Capital, 23 años, viudo, con D.ª Isabel Marichal y Hernandez, de esta Capital, 22 años, soltera.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducido á 0° y en milímetros.	763.35
Temperatura del aire á la sombra	24.0
Tensión del vapor de agua	13.38
Humedad relativa	61.1
Viento	N.
Fuerza del viento	2
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	26.9
Id. mínima	20.7
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	0.17
Estad. del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0
Misas de 7 á 8.	

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Julio

Dia 8

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

- 736— 28—GELTIC KINGE.—Vp, inglés, de S. Vicente, consignado á los Sres. Hamilton y Co.
- 757— 29—GUAYBA.—Vapor alemán, de Amberes, consignado á los mismos Sres.
- 738— 30—RICHELIU.—Vp. frances de Dakar, consignado á los mismos señores.

Salida de buques

GELTIC KINGE.—Para Deptforde, GUAYBA.—Para Paranaqua. RICHELIU.—Para Burdeos. Tomaron caabón, etc. etc.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 8—7'20 n.

Orden público

Los socialistas han alterado el orden en Bilbao, cometiendo desmanes.

Sigue la efervescencia.

Insisten en celebrar un meeting el Domingo.

Las minas estan vigiladas por fuerzas del ejército.

Las autoridades celebran frecuentes conferencias.

MENCHETA.

Madrid 8—8 n.

Orden público

Para Bilbao han salido de Vitoria en tren especial, el batallon de Estrella y fuerzas de caballeria y artilleria que llegarán á las 9 de esta noche.

Las autoridades continúan tomando energicas precauciones.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Alumno distinguido

Nuestro querido amigo y joven paisano, D. Antonio Dominguez y Fernandez, ha obtenido el Premio de honor en la clase de Procedimientos judiciales, una de las más importantes de la facultad de Derecho, que cursa en la Universidad Central.

Al felicitar cordialmente á tan estudioso como distinguido alumno, hacemos extensivos nuestros plácemes á su señor padre, D. Antonio Dominguez Alfonso, queridísimo y respetable amigo nuestro, que ocupa digno puesto en el partido liberal.

Victimas de la guerra

Ha regresado á la Peninsula por enfermo de la campaña de Cuba, nuestro paisano el soldado José Castillo Gonzalez, de Tercero, habiendo sido socorrido por *El Imparcial*, con 10 pesetas.

El baile infantil

Llamamos la atención á nuestros lectores hacia las condiciones que el Orfeon de Santa Cruz de Tenerife ha acordado, y que publicamos en otro lugar, para la admision de niños al

Certamen de trajes que se verificará en la noche del 22 del corriente, con motivo del baile infantil anunciado.

Accidente

Con dos heridas graves, ha ingresado en el Hospital civil un niño de dos años de edad, llamado Gregorio Mora, que se despeñó en las inmediaciones del barranco de Tahodio.

Obras publicas

La direccion general de Obras públicas ha expedido los siguientes libramientos correspondientes á las certificaciones de los meses de mayo y junio por obras públicas ejecutadas por contrata en la provincia.

Carreteras.—Puerto de Cabras á Tuineje, por Casillas del Angel y la Antigua, primer trozo, plas. 1,557'33.

De Arrecife á Haria por Teguisse, cuarto trozo, pesetas 8,964'48.

De Tamaraceite á Valleseco por Teror, segundo trozo, pels. 3,617'68.

De Santa Cruz á Taganana, segundo trozo, pesetas 2,825'90.

De las Palmas á San Bartolomé de Tirajana, septimo trozo, 495'11.

De Arucas á Moya por Azuaga, primero y segundo trozo, 177'58.

Del Realejo-alto á enlazar con la de Orotava á Buenavista junto al barranco de San Felipe, pesetas 9,533'70.

De Orotava á Buenavista quinto trozo, pesetas 14,260.

Acopios para conservacion.—De Las Palmas á San Nicolás, pesetas 1,500'52.

De Santa Cruz de Tenerife á Buenavista, pesetas 3,065'57.

De Las Palmas á San Bartolomé de Tirajana, pesetas 2,204'20.

Espectáculo nuevo

En la entrante semana podrá admirar el público, en nuestro coliseo un perfeccionado *Animatógrafo*, ó maravillas de la fotografia instantánea.

El teatro estará iluminado con un foco de luz eléctrica.

Cartas detenidas

Se encuentran en la Administracion de correos para:

Manuel Zamora, José Torres Mendoza, Rafael Torres, Juan Torres Castro, Tomás Sanjuan, Juan Salazar, Matías Silverio, Antonio San Martin, Eduardo Ruiz, Domingo Rodriguez Hernández, Juan Rodriguez, Marina Rodriguez Cabrera, José Rodriguez Rey, Adelaida Bearden y Sosa, Concepción Rodriguez y Delgado, Petra Reyes, Francisco Rodriguez, José Rodriguez, Manuel Ramos, Francisco Rodriguez Martin, Maria Asuncion Rodriguez, Juan Rodriguez Lopez, Antonia Rodriguez Nuñez, José Velazquez Delgado, Carmen Reyes Torres, Eduardo Rodriguez Cabrera, Domingo Quevedo Armas, Sebastian Padilla, Manuel Padron y Roque, Teodora Perez Castro, Domingo Pastor, Benigna Perez, Gabino Padron, Antonio Pestana, Juana Perez, Maria Padilla, Marcelo Perera, Emilia Perez, Ignacia Oramas.

EN EL SEÑO DE DIOS

Al dejar de existir en la materia, que toruó para siempre hacia la nada, libre de dudas y de opacas sombras la vida del espíritu alcanzando, se realiza ilusion de los sentidos que soñaron ansiosas realidades, producto de la mente enardecida que su dicha fundaba en la divino.

Allí, purificada la conciencia, exenta de pasiones y miserias, donde la realidad ya no es un mito y su premio ha de hallar la virtud santa y todo noble sentimiento alcanza recompensa grandiosa y merecida, por ser de Dios la voluntad suprema, según sus sabias máximas sublimes, que inspiran el amor, paz y consuelo, sin odios, sin pasion, ni malquerencias, pues, do El rige, las almas ya purgadas de demencias, de errores y de envidias, la paz deben gozar á que aspiramos cuando vivimos en malvada tierra.

Así, pues, se consigue, se realiza, al subir á regiones celestiales, recompensa debida á los martirios que en la vida terrena se sufrieron, pues no de otra manera premiárase virtud y amor, abnegacion y muerte seguido habiendo la senda que trazara la Omnipotencia en sus divinas leyes. ¿Qué sería ¡Oh, Señor! si así no fuera?

¿Después de tanta lucha el desencanto?
¡Tortura horrible! ¡Decepcion cruenta!
¿La esperanza perdida de la gloria tras tanto afan y tan contraria suerte?
¡Privados de los himnos celestiales que ensalzan vuestra gloria sacrosanta!
¡Pero no puede sér! ¡Yo desvarío!
Tu clemencia ¡Oh mi Dios lo reconozco,
Redimido, mi espíritu, se eleva!
El bien ambicionado he conseguido!
Muerto el recuerdo de pasada vida hoy gozo de incfable venturanza,
y en Tu seno ¡Señor! eternamente la dicha de creer, se inmortaliza!!!
P. CANALES.

Edicto

Don Juan Fernandez del Castillo, Jefe de Administracion, honorario, y Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que estando obligados los dueños de edificios, por el art. 453 de las Ordenanzas municipales, á tener enjalbegadas las fachadas de los mismos, y como quiera que se olvidaron algunos el cumplimiento de tan importante deber con perjuicio de la higiene y del ornato públicos, he creído conveniente recordarlo, por medio del presente edicto, á fin de que lo verifiquen en el término de 10 dias, esperando confiadamente de la cultura del vecindario, que no dará lugar á que dichas reparaciones se ejecuten por cuenta de los propietarios, como medida de Policia urbana, como estoy dispuesto á verificarlo si por alguno, transcurrido dicho término, no se ha dado cumplimiento á tan importante precepto.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Julio de 1837.—Juan Fernandez del Castillo.

Orfeon de Santa Cruz de Tenerife

GRAN FIESLA INFANTIL

CON CERTAMEN DE TRAJES QUE SE EFECTUARA EN LA NOCHE DEL 22 DEL CORRIENTE EN EL TEATRO DE ESTA CAPITAL

La Comision organizadora de este espectáculo, con el fin de conocer en tiempo oportuno el número de niños de ambos sexos que han de asistir á la proyectada fiesta y para la mejor organizacion de la misma, ha acordado las siguientes condiciones:

1.ª Para poder asistir á la fiesta y tomar parte en el certamen será indispensable que cada niña ó niño sea previamente matriculado.

2.ª La matricula queda abierta desde esta fecha hasta las 6 de la tarde del dia 13 del actual para los niños residentes en esta Capital y hasta la misma hora del dia 17 para los que residan fuera de ella, pudiendo las personas que deseen hacer inscripciones dirigirse á D. Cristino Hernandez en la Papeleria de los Sres. Francisco Hernandez y Compañia, Castillo número 56, de 12 á 6 de la tarde.

3.ª En el momento de la inscripcion se entregará por cada una de ellas la cantidad de 5 pesetas, percibiéndose en cambio una tarjeta personal que servirá de entrada á la niña ó niño matriculado, dándole á la vez derecho á exigir de la comision la devolucion del importe de la matricula, siempre que haya concurrido al espectáculo.

4.ª En el deseo de no privar en absoluto del espectáculo á los niños que componen el Batallon infantil y siendo imposible admitir á todos los que forman dicho Batallon, porque á mas de que e to resultaria monótono y quitaria lucimiento á la fiesta, el local no tiene la capacidad para ello, se limita á 25 el número de niños que podrán concurrir con dicho traje.

A este efecto se hará por separado y con las mismas condiciones indicadas mas arriba, una matricula para los niños del Batallon que quieran concurrir con el mencionado traje, entendiéndose que si excediese de 25 el número de inscripciones se hará entre ellos y para cubrir dicho número un sorteo en el cual tendrán iguales derechos todos los inscriptos, ya sean jefes, oficiales, clases ó soldados.

Los niños que no resultasen agraciados en este sorteo podrán concurrir con otro traje y en caso de que no lo deseen así se les devolverá el importe de la matricula tan pronto se presenten á recogerlo.

5.ª No podrán entrar en la platea del Teatro los niños que se presenten con el

traje usual de su edad aun cuando se hayan matriculado.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Julio de 1897.

LA MARINA EN CUBA

Operaciones sobre Banes

Ha revestido esta operacion, dirigida por el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, con su jefe de E. M. Sr. Marreno, en combinacion con fuerzas del ejército, mandadas por el Comandante general de la division de Holguin el Sr. Ruberté, excepcional importancia por las dificultades vencidas y el resultado obtenido.

Las fuerzas operantes exigieron para su trasporte y abastecimiento el concurso de los buques *Mercedes, Galicia, Nueva España, Magallanes, Vasco Núñez de Balboa y Ligera.*

El puerto, de cañón estrechísimo, se forzó, cubriendo las orillas con las fuerzas de desembarco de tropa y marineria, previo cañoneo de los buques, que obligó á los insurrectos á internarse con pérdidas considerables.

Se recogieron, á lo largo del cañón de entrada, varios cables, que lo obstruían, un torpedo cargado con dinamita y el aparato explosor correspondiente.

Todas estas faenas se efectuaron bajo el fuego del enemigo, que fué constantemente rechazado.

Se ha combinado el emplazamiento del fuerte situado en el fondo del puerto, trasladándolo á la punta de sotavento de la entrada, donde se juzga mejor colocado para el servicio á que obedece su instalacion.

Ha quedado el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, altamente satisfecho del celo, actividad é inteligencia desplegado por el general Sr. Ruberté y las fuerzas á sus órdenes y de los comandantes de los buques antes mencionado, Sres. Aguirre, Ariño, España, Perez, Acosta y Reudón, así como del alférez de navío Sr. Sánchez Barcaiztegui, que con un contra-

maestre, un ayudante de máquina y diez marineros, atravesó la península del Ramón, saliendo de la bahía de Nipe con la columna y apareciendo en la orilla izquierda del cañón de Banes, fué el encargado de buscar y cortar lo que pudiera servir de obstáculo al paso de nuestros buques.

Se hacen grandes elogios de este joven oficial que ha heredado las condiciones de serenidad de su padre, el inolvidable general de la Armada del mismo apellido que en el Callao y en el mar Cantábrico supo dejar tan alto su nombre y el de la Marina.

TELÉGRAFOS

Desde el 1.º de Julio rige el Reglamento Internacional revisado recientemente y en el que se introducen varias modificaciones de interés para una plaza comercial como la nuestra.

Hay variacion en algunas tasas, entre las que figura Inglaterra á 0'35 la palabra; Dinamarca 0'32; Noruega 0'41; Rusia 0'34; Suecia 0'46; Tripoli 0'78.

Admite además para los extraeuropeos las palabras con el máximo de quince letras.

No consiente el uso de letras ni números romanos para los telegramas cifrados.

Admite el propio pagado, el acuse de recibo por correos y otros.

Por último las tasas internacionales de uno y otro régimen se percibirán con arreglo al franco en vez de la peseta.

Verdaderas Glorias Españolas

Estas noticias honran á España y á la Orden de Santo Domingo

Cuando tantas glorias de oropel se nos están vendiendo por legítimas, consuela el descubrir algo real entre tantas apariencias. Tal es lo que verán nuestros lectores.

En el vapor *Leon XIII*, que zarpó de Barcelona el 19 para Manila, marcharon 16 jóvenes religiosos dominicos, 13 sacerdotes que son Fray Felipe Muzuruza, Fr. Gregorio Persz, Fray Jenaro Martin, Fr. Casimiro Hernandez, Fray Plácido Martin, Fr. Juan Delgado, Fray Tomás Pascual, Fr. Pedro Prat, Fr. Proculo Martin, Fr. Gregorio Arnais, Fr. Francisco Piñol, Fr. Juan Sánchez, Fr. Toribio Tovar, y tres diáconos

que son: Fr. Angel Rodriguez, Fr. Manuel Prat y Fr. Francisco Marin, que terminada la carrera literaria, van á continuar en las apartadas regiones del Oriente las heroicas hazañas que tan felizmente comenzaron sus gloriosos antepasados en 1587 y llevaron adelante sin interrupcion y con glorias siempre creciente sus sucesores.

Es esta la 112.^a expedición de misioneros dominicos españoles que en el discurso de 310 años han salvado el Océano para llevar la luz de la fe, de la ciencia y de la civilización á pueblos tan numerosos como desgraciados, que yacían, y aun hoy yacen en gran parte, sepultados en las tinieblas de la infidelidad, de la ignorancia y de la barbarie.

Cerca de 2.400 son los dominicos españoles que desde el antedicho año se sacrificaron en aras de tan santa y humanitaria empresa, de los cuales 102 sellaron gloriosamente con su sangre la verdad de la religión cristiana, y bajo su dirección la sellaron también muchos militares de cristianos en el Japón, China, Tonkin y Filipinas. Muchos de ellos fueron elevados ya al honor de los altares, y muchos más lo serán en breve.

Cerca de 600 son los religiosos dominicos que constituyen hoy la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, entre misioneros, párrocos, profesores, estudiantes y religiosos legos, y todavía son insuficientes para llenar cumplidamente la amplísima esfera de su acción salvadora y benéfica. Mucho es lo que hacen; pero mucho más querrian y podrian hacer si dispusiesen de medios bastantes para ello.

Dos fueron los objetos que se propuso el gran Patriarca español de Calesuerga en la fundación de su orden: la enseñanza científica y el ministerio espiritual de las almas. Los dominicos filipinos realizan este doble ideal ampliamente. Sus centros son muchos y excelentes. En España poseen los dos Colegios de Ocaña y de Avila, consagrados exclusivamente á la formación religiosa y científica de los jóvenes religiosos. En ellos se enseñan humanidades, lenguas, filosofía, física y química, Historia Natural, Lugares teológicos, Religión, toda la suma de Santo Tomás, Sagrada Escritura, Cánones, Disciplina é Historia Eclesiástica y Oratoria Sagrada. En Filipinas poseen la Universidad de Manila, fundada y sostenida por ellos, donde se enseñan las carreras de Teología, Cánones, Leyes, Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras, Notariado, Perito Mercantil, Perito agrimensor, y además las Escuelas de Practicantes de Medicina, Farmacia y Matronas.

Agregado á la Universidad está el Cole-

gio de Santo Tomás, donde viven y reciben educación literaria gratuitamente á expensas de la Orden 50 colegiales, hijos legítimos de españoles, y seis fámulos.

En el Colegio de San Juan de Letrán de Manila enseñan los religiosos de esta provincia todas las asignaturas de primera y segunda enseñanza hasta el bachillerato inclusive. Hay en el Colegio mas de 200 internos pensionistas con los correspondientes fámulos. Por cada diez pensionistas admítase uno de gracia que sea pobre y huérfano; éstos y los fámulos hacen su carrera á expensas de la Orden.

En 1891 se fundó un nuevo Colegio de segunda enseñanza en Daguapan-Pangasinan, muy concurrido. Además está á cargo de estos religiosos la formación religiosa y literaria de todo el clero indigena de los cinco vicarios apostólicos de Tonkin y Chin.

Para la enseñanza de niñas, tiene esta Corporación de Terciarios, los Colegios Dominicos de Madrid—D. Ramón de la Cruz—Santa Catalina de Manila, y los de Lingayen y Tuguegarao, en las provincias de Pangasinan y Cagayán; y en China, los de Am-Poa y Emuy. El número de alumnos, que reciben la enseñanza en todos estos establecimientos, pasan de 7.000.

En cuanto al ministerio espiritual de las almas, esta provincia lo abraza en toda su extensión: desde la humilde base del Catequizado, hasta la cumbre del Episcopado. En el ministerio parroquial hay empleados unos cien religiosos sacerdote; en las misiones: de infieles 120; en el ministerio de confesar, predicar, etcétera, que ordinariamente se ejercita en los conventos formales, ocupan unos 50.

Las misiones de Tonkin y China están divididas en cinco vicariatos apostólicos; éstos en 112 distritos en 1.320 cristiandades. Al frente de cada vicariato hay un Obispo, y al frente de cada distrito un español, todos Dominicos, El clero indigena trabaja bajo la dirección de los españoles.

Hay además 150 escuelas cristianas; 200 catequistas indigenas de diversos órdenes; 22 aspirantes al oficio de catequista, y unos 1.500 cristianos encargados de recoger los niños infieles abandonados por sus padres, ó de bautizarlos *in aruculo mortis*. Estos pobres niños suben todos los años á unos 20.000 Para su albergue tiene destinados la Orden 22 hospicios. Hay además 23 Beaterios de religiosas terciarias que en número de 600 ejercen su activa caridad en el mismo oficio.

Los Obispos pertenecientes á esta provincia, son actualmente 11: los cristianos con-

fiados á su ministerio pasan de 900.000: y los infieles comprendidos en los distritos que evangelizan sin tregua y sin descanso, se calculan en trece millones.

Las misiones de los Dominicos españoles en el Extremo Oriente, están consideradas en Roma por las más florecientes y mejor organizadas del Orbe católico. Este á no dudarlo, es uno de los timbres más grandes de gloria que puede presentar España en los calamitosos tiempos que alcauza, y sin embargo, increíble parece, es de los más ignorados.

C. G. C.

LA INSURRECCION DE CUBA

Últimos encuentros

10 muertos.—21 presentados.—El general Weyler.

(Telegrama oficial)

Habana 23.

Madrid 24.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas locales del Roque batieron grupo en recobecos é hicieron 3 muertos.

Fuerzas locales de Limonar batieron en Palmerito á la partida de Clemente Gomez, haciéndole 3 muertos.

El batallon de España batió á los rebeldes en Bonilla (Habana), causándoles bajas, y tuvo un muerto y ocho heridos.

El general Maroto, en montes de San Joaquin, hizo dos muertos al enemigo.

Fuerzas de Valencia sorprendieron el campamento de Federico Nuñez en Ojo de Agua (Pinar del Rio), causándole dos muertos.

Presentados 21.

El general en jefe está en Cienfuegos. Ahumada.

COSMORAMA

Colombófilos

Há pocos días, en la plaza de Miguel Angel de Florencia, se dió suelta á 2.009 palomas, pertenecientes á todas las regiones de Italia.

A las ocho y veinte de la mañana dió la señal el *sindaco* (alcaide) de Florencia, presidente de la comisión, y se abrieron á la vez todas las jaulas.

El espectáculo dado por aquellas 2.000

palomas, dejadas en el mismo instante en libertad y formando un solo grupo, fué hermosísimo. Despues de haber estado dando vueltas por algunos minutos para orientarse, tomaron en grupos distintas direcciones.

Segun los telegramas que fueron recibiendo en Florencia, las palomas mensajeras llegaron en cuatro horas á Roma, en algo menos de cuatro á Génova, en dos á Parma, en algo menos de una hora á Bolonia, en dos á Reggio Emilia, y en menos de dos á Montepulciano.

!!!35 PESETAS!!!

!!!25 PESETAS!!!

¿Quién por cantidad tan módica no va trajeado con decencia, elegancia y á la última moda de Madrid, Barcelona y Paris, en la estación presente?

Si se tiene en cuenta que la tela que se emplea en un ternó ha de costar por lo menos doce ó diez y seis pesetas y su hechura veinte y cinco ó treinta, se comprenderá el beneficio que se obtiene encargándolo en el taller de sastrería Clavel 4; donde se hacen á la medida y con muestras á la vista por el precio indicado.

!!!25 PESETAS!!!

4 Clavel, 4

Nota.—Las telas de 25 son de lana y algodón y las de 35 de lana pura.

SEBOLLINO encarnado se vende en el Realejo alto (Llan de Mendez) casa de D. Francisco Kreitz.

GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

vo negro, á que los restos de una pasión, de un amor burlado, aquel papel en otro tiempo calentado por ardientes besos y regado por lágrimas, se volatilizaba en el inmenso espacio que se extendía ante la villa.

El viento barria el pasado, y Andras contemplaba su desaparición.

Lentamente el sol descendía en una atmósfera de fuego, ocultándose poco á poco su disco rojo y encendido, mientras que por la parte del Havre, momentos antes claro y azul como una entrada del golfo de Nápoles, una ligera neblina hacia ya confusas la playa, las costas, las casas y los palos de los barcos, á la vez que la luna empezaba á asomar. Los reflejos del sol poniente reverberaban como los de un incendio sobre los cascos de las lanchas pescadoras que surcaban la mar tranquila. Toda la costa brava, el cabo y los faros hacia Sainte-Andresse y el Sena adquirían un tinte violáceo, en tanto que la última faja del sol se proyectaba sobre las olas como una extensa línea rojiza, que á medida que el astro iba descendiendo, se hacia más estrecha.

Luego, poco á poco, el disco luminoso, primero medio oculto por una arista de la costa, despues trasponiéndose al otro lado del cabo, desaparecía enteramente, viéndose el inmenso mar plano, uniformemente azulado, antes que la noche avanzara hasta envolver por completo en sus tinieblas á la ciudad, cuya vida se extinguía; y al mismo tiempo aquel que, absorto y pensativo, veía arrastrar por el viento los restos de un amor detestado, del amor de otro, de un amor que le habia desgarrado el corazón.

Y ¡cosa singular, sentimiento inexplicable! aquellas cartas, odiosas, irritantes; aquellos billetes de amor, leídos y releídos, que creía infames, los echaba ya de menos.

Por una especial transformación de su personalidad, le parecia que aquello era algo así como una parte de su ser, puesto que los objetos destruidos eran algo de ella.

dido, á la hora del almuerzo, en que Yanski Varhely se presenta muy pálido y le anunció que se marchaba.

—¿A Paris?

—No. A Viena.

—¿Va una idea! ¿Y que vais á hacer en Viena Varhely?

—Angel Valla, que llegó ayer al Havre, me rogó que fuera á verle hoy por la mañana al hotel. Ahora vengo de allí. Valla me ha propuesto un negocio interesante, el cual exige mi presencia en Viena. Por eso voy.

El príncipe Zilah conocía intimamente al Valla de quien Varhely le hablaba, y que fue uno de los testigos de su boda. Era un antiguo ministro de Manin, que desde su caída vivía modestamente de su pequeña renta, tan pronto en Paris, como en Florencia. Andras Zilah le apreciaba mucho.

—¿Y partis?...—preguntó á Yanski

—Dentro de una hora. Quiero tomar en Paris el tren rápido de esta noche.

—¿Pero es cosa muy urgente?

—Muy urgente—dijo Varhely.—Podria suceder que otro se aprovechase de la situación en que aquello se encuentra, y de aquí que tenga yo empeño en llegar antes que nadie.

—Hasta la vista, pues—replicó Andras—y no tardeis en volver.

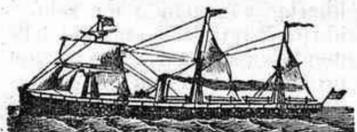
No pudo menos que extrañarle que Varhely, al estrecharle la mano, lo hiciera con una fuerte presión, casi violenta, como si partiese para un viaje muy largo.

—¿Como no ha venido á visitarme Valla?—preguntó Zilah—El sabe que es de los amigos á quienes veo con gusto.

—No tiene tiempo. No se apenas. Me ha encargado que os diga que le dispenseis.

El Príncipe no quiso insistir mas para averiguar el motivo de aquella repentina que parecia una fuga.

Varhely bajó en seguida á la puerta de la villa, donde ya le estaba aguardando un carruaje.



VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos DE JUAN YANES

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

GRAN ANTILLA

deberá llegar á este puerto el día 25 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

SOCIETE GENERALE

DE
TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor Francés.

LES ALPES

saldrá de este puerto el día 16 de Julio de 1897.

Admite carga y pasajeros.

COMPAGNIE DE NAVIGATION MAROCAINE ET ARMENIENNE
N. Paquet et Cie.

El magnífico vapor francés de gran velocidad

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Julio de 1897. Para MOGADOR, CASABLANCA, MARSAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MARSELLA, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.



Forwood Brothers y Co

Para Londres via Madeira

El magnífico vapor frutero

OROTAVA

saldrá de este puerto el 11 de Julio.

Para Londres via Madeira

El magnífico vapor frutero

WAZZAN

saldrá de este puerto el 17 de Julio.

Admiten carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 11.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster y Comp.

African Steamship Company

Para Hamburgo

Se espera en este puerto el 10 del corriente el hermoso vapor nombrado

ILARO

Admite carga.

The Tenerife Coaling Company

El vapor de gran marcha nombrado

SUSU

saldrá de este puerto para los de Cristianos, Adeje, Guia, Garachico Icod y Pto de la Cruz el día 6 del corriente estando aquí de retorno (que lo hará por los puertos del Sur) el día 11 con cargamento de frutos que trasbordará al vapor *Orotava* anunciado para salir este mismo día para Londres.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *The Tenerife Coaling Co.*, Marina 1H

British and African Steam Navigation Co Limited

Para la Madera y Liverpool

Se espera en este puerto el día 13 de Julio el acreditado y cómodo vapor de esta Compañía nombrado

TENERIFFE

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y Comp.

MESSRS J. T. RENNIE SON & Co's

Para Londres
El hermoso vapor inglés

INGHANGA

Llegará á este puerto el 8 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GAUL

Llegará á este puerto el 18 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes de A. Lopez y C.^ª)

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

El magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto del 19 al 21 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *Viuda é Hijos de Juan La Roche*.

Imprenta de A. J. Benítez. — San Francisco núm. 8.

Andras quedó profundamente triste en su amarga soledad, y su pensamiento fue á parar, como siempre, de una manera obstinada, en aquella mujer que á su imaginación se le representaba, acurrucada y huraña, allá en un rincón de una de las celdas de la casa de los locos establecida en Vaugirard.

Dos horas despues de haberse marchado Varhely, como atraído por una corriente magnética, el principe Zilah dirigió sus pasos hacia aquel punto de la playa desde donde el día anterior habia oido la música de los tziganos.

Una vez mas, sin que nadie le acompañase, recogiendo de paso los acentos de aquella música del país, queria sentir de nuevo la impresion que en él habia causado aquel aire nacional, aquella melancólica canción, aquella *czarda*, cuando eran interpretadas por Marsa. El volvía á verla cual en aquel hermoso día del año anterior, en que los niños, encaramados en el falucho que seguía al barco engalanado y bullicioso, enviaban repetidos besos á la novia con sus manecitas. Mas alterado que nunca, afligido y victima de una gran excitación nerviosa, Zilah volvió á su casa á la hora del crepúsculo, abrió el cajón que encerraba las cartas de Marsa, y una á una, impulsado no sabia porque instinto inexplicable, las fue quemando en la ventana, entregado á la llama de una bujía, aquel papel cuyo sutil perfume se desprendía por una vez como un suspiro que se desvanece, en tanto que el aire se llevaba hacia el infinito aquellas cartas reducidas á negras pavesas.

En la ofuscadora luz de una puesta de sol, aquel pol-